

UNA APROXIMACIÓN A LOS CÁNONES DE PUBLICACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE ARGENTINA

Florencia María Páez
Universidad Nacional de Córdoba / CONICET (Argentina)
fmpaez@gmail.com

Resumen

El presente ensayo pretende efectuar una reflexión en torno a lo que denominamos “Cánones de publicación de las ciencias sociales” de Argentina, entendiendo por cánones de publicación la serie de reglas, pautas y procedimientos establecidos y aceptados en la comunidad científica que guían y regulan la actividad de publicar los trabajos de los académicos en las publicaciones periódicas.

En los últimos años el mundo de las revistas científicas se ha ido complejizando de manera creciente, y ha adquirido un papel muy relevante en la definición de qué puede ser considerado “conocimiento científico”. A lo largo del trabajo desarrollamos algunas ideas en torno a esta problemática, situándola en el seno de un debate que vincula el subcampo de publicaciones de Argentina con el del resto del mundo.

La reflexión en torno a los cánones de publicación de revistas científicas asume como referencia que el patrón de conocimiento de la ciencia –producido y reproducido permanentemente a través de los medios oficiales de comunicación como las revistas de difusión científica– tiene sus raíces en paradigmas epistemológicos eurocéntricos, orientados desde y para las sociedades consideradas “desarrolladas”, desde la impronta de la modernidad.

Palabras clave: cánones de publicación, revistas científicas, eurocentrismo.

Introducción

El presente ensayo pretende efectuar una reflexión en torno a lo que denominamos “Cánones de publicación de las ciencias sociales” de Argentina. El trabajo reúne algunas de las primeras ideas que se han construido en la etapa inicial de la tesis doctoral que lleva el mismo título.

Entendemos por cánones de publicación la serie de reglas, pautas y procedimientos establecidos y aceptados en la comunidad científica que guían y regulan la actividad de publicar los trabajos de los académicos en las publicaciones periódicas.

El desarrollo del trabajo se compone de dos apartados. El primero, *El elocuente y complejo papel de las publicaciones periódicas en el juego de la ciencia*, aborda algunas referencias en torno a la función primordial que ha adquirido –en los últimos años– el mundo de las revistas en la definición de qué puede ser considerado “conocimiento científico” y la complejidad de este subcampo.

En el segundo apartado, que titulamos *Orientaciones geopolíticas en la definición de los cánones de publicación científica*, se argumenta respecto a la necesidad de comprender el subcampo de publicaciones de Argentina en relación con el mismo subcampo a nivel internacional. Esta vinculación entre las políticas del país y las impulsadas desde otras regiones del mundo, entendemos, se dan en un campo atravesado por diversas tensiones, muchas de las cuales encuentran sus orígenes en la “colonización del saber” (1) por parte del pensamiento eurocéntrico (2). En relación con esto, el caso de la “lengua legítima” en el discurso de las ciencias sociales es tratado con especial atención.

Por último, se completa el ensayo con conclusiones que procuran resaltar ciertos interrogantes y desafíos para profundizar la reflexión en torno a la temática, que en los últimos años ha cobrado destacada importancia para la difusión, la visibilidad, la evaluación y validación de la literatura científica.

Desarrollo

El elocuente y complejo papel de las publicaciones periódicas en el juego de la ciencia

En el campo de las ciencias, uno de los dispositivos institucionalizados que regulan la visibilidad, la circulación y la evaluación de los discursos, es la “publicación de los trabajos” en revistas periódicas de difusión científica. Al asumir un carácter “público”, determinados avances y perspectivas científicos entran en el juego de la discusión compartida y deliberada en la comunidad académica, aspecto muy característico de las ciencias modernas: el conocimiento precisa de la mirada y la devolución de los pares, una crítica interdependiente que funciona como mutuo “control” y legitimación entre los actores del campo.

Estos medios no son neutros. Dice Bourdieu:

“(…) los instrumentos de difusión y, en particular, las revistas científicas que, por la selección que ellas operan en función de los

criterios dominantes, consagran los productos conformes con los principios de la ciencia oficial, ofreciendo así continuamente el ejemplo de lo que merece el nombre de ciencia y ejerciendo una censura de hecho sobre las producciones heréticas, tanto rechazándolas expresamente, cuanto desanimando simplemente la intención de publicar por medio de la definición de lo publicable que proponen” (3).

En los últimos años, la dinámica de la publicación se ha ido transformando y complejizando de manera creciente debido a varios factores: la generalización del uso del formato electrónico para la edición; la política cada vez más frecuente de acceso abierto a la información; el aumento creciente de revistas y las dinámicas propias de la evaluación del trabajo académico a través de índices cuantitativos como citas, cantidad de publicaciones, entre otros. Para dar una noción de la complejidad es preciso mencionar el papel que cumplen empresas como el Instituto para la Información Científica en la evaluación de la ciencia, a través de indicadores como el Factor de Impacto.

La publicación constituye una preocupación constante entre los agentes del campo debido a que aumenta el capital con el que adquieren autoridad científica. Publicar constituye el acto por excelencia que jerarquiza a los conocimientos, otorgándoles estatus elevados en los canales de circulación del saber científico (4). En otras palabras, al publicarse un texto, este pasa a formar parte de la agenda de lo enunciable, de lo investigable, ingresando así a la dinámica de crítica y refutación propia del discurso científico, que excede los límites de la institución que investiga. Por el contrario, los resultados de las investigaciones que no se publican mueren en el acervo de conocimiento del investigador y un grupo reducido de académicos, sin completar el circuito de circulación del conocimiento.

Allí radica el valor que otorga la publicación a los participantes de la ciencia. Como se aprecia en un eslogan de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, “Ciencia que no se ve, no existe”, esta premisa circula tácitamente en los rumores del campo.

La disputa por la visibilidad de la producción y el papel de la evaluación de la misma han generado un campo muy competitivo. No basta con publicar, es importante hacerlo en revistas incluidas en catálogos e índices, estas instituciones evalúan las publicaciones para determinar cuáles de ellas ingresarán en este terreno de estatus aún más jerarquizado. Asimismo, no otorga el mismo prestigio ni impacto una revista incluida en un catálogo nacional que en uno internacional.

Estas son cuestiones que –si bien no están reglamentadas formalmente– forman parte de las pautas tácitas que circulan en el ámbito de la ciencia y del sentido práctico de los agentes que participan en este “juego”.

A nivel nacional, el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica viene realizando desde el año 2001 la tarea de construir, sobre la base de exigentes evaluaciones, una lista que reúne a las revistas del país que se corresponden con los parámetros establecidos de calidad: es el Núcleo Básico de Publicaciones Científicas Argentinas.

Existen otros catálogos de carácter regional que tienen por objeto dar visibilidad a la literatura latinoamericana (o iberoamericana en algunos casos) a la par de colaborar en el aumento de su “calidad”. Es el caso de Scientific Electronic Librarian on line (SciELO) y el Sistema Latindex, con los cuales comenzó a revalorizarse la producción de los países involucrados.

Estos organismos tuvieron que amoldarse a parámetros de calidad y de forma del primer mundo, lo que nos hace suponer que los criterios de evaluación de los catálogos más prestigiosos a nivel internacional constituyen antecedentes que en muchos casos son imitados en los países dependientes, delimitando así fronteras de asuntos investigables, marcando tendencias, determinando lenguajes, miradas y metodologías consideradas “publicables”.

De este modo, a nivel internacional la competencia asume una dinámica compleja en la que participan revistas muy diversas, de disciplinas heterogéneas y provenientes de países con características y niveles de inversión financiera en ciencias divergentes. En este contexto, las publicaciones latinoamericanas deben competir con las de países mucho más desarrollados en condiciones notorias de desigualdad presupuestaria.

Todo esto induce a ubicar la problemática de los cánones de publicación de Argentina en el contexto internacional, en la organización geopolítica del conocimiento y los supuestos sobre los que se sostiene.

Orientaciones geopolíticas en la definición de los cánones de publicación científica

Los parámetros con los cuales se evalúa a los trabajos y a las revistas (y se los premia o castiga a través de financiamiento en el último caso, y visibilidad) son utilizados, por sujeción al imperativo científico de la “universalidad”, para medir la calidad de producciones de disciplinas muy dispares, con objetos y objetivos disímiles de distintas regiones del mundo.

Esta idea de la universalidad, cabe analizar, fue construida desde la experiencia particular de la historia europea –de manera paralela a los procesos de colonización de otros pueblos y culturas– desde su ubicación geográfica, sus intereses dominantes, sus preocupaciones, sus lenguas, su historia. Estamos hablando así de una universalidad excluyente, o como dice Lander, un “universalismo no-universal” (5).

La “cosmovisión” eurocéntrica, según el mismo autor, encierra supuestos básicos de los cuales consideramos importante destacar: la consagración del modelo de sociedad liberal capitalista (que se caracteriza por determinada distribución del poder en su seno), acreditado como “el ideal” en detrimento de los demás, consustanciado con un modelo también esperable (y “único”) de construcción del conocimiento: el científico, y la consecuente “subalternización epistémica” de otros saberes (6).

Podemos decir, en este sentido, que: siendo la ciencia una institución fundamental del proyecto de sociedad moderno, estaría al servicio de los intereses de los países y sectores sociales que con él se ven beneficiados y en detrimento de aquellos que se ven oprimidos o excluidos de los capitales en disputa, reproduciendo este mismo modelo liberal capitalista a través de explicaciones de la realidad consustanciales con él.

Una perspectiva poscolonial nos lleva a procurar una mirada atenta a la geopolítica del conocimiento, a “problematizar quién produce el conocimiento, en qué contexto lo produce y para quién lo produce” (7), y más concretamente en la problemática del estudio: quién determina las normas de evaluación de los trabajos científicos para considerarlos “publicables” o “no publicables”, y las normas de evaluación de las revistas que serían “catalogables” o “no catalogables”, en qué contextos se definen estas cuestiones centrales, en función de qué parámetros disciplinares, concepciones epistemológicas, metodológicas, ontológicas, en beneficio de qué intereses. Qué tipos de relaciones se establecen entre los organismos encargados de definir estas normativas tanto a nivel internacional, como regional y nacional: ¿relaciones desde posiciones autónomas, condiciones igualitarias, o vínculos de subordinación y jerarquías?

Podemos suponer, que estos cánones de publicación, en la actualidad, expresan también una nueva forma de colonialidad del saber a través de la colonización de las lenguas (8) en el discurso científico, por medio del idioma inglés.

Es sabido por todos los participantes del campo, que uno de los requisitos, una de las reglas del juego más consagradas, y sobre la que aparentemente no hay cuestionamientos, es el necesario manejo de este idioma inglés, no sólo su lecto-comprensión –que permite el acceso a la gran producción bibliográfica escrita en dicha lengua– sino también su escritura. Esto es claramente evidente en una primera aproximación a las publicaciones científicas argentinas y extranjeras, y a los criterios con que son evaluados los trabajos: es una exigencia generalizada de las revistas para aceptar los artículos, que estos tengan resúmenes, títulos y palabras clave traducidos al inglés.

Renato Ortiz hace referencia a la preeminencia de este idioma en el mundo contemporáneo, y en particular en el submundo que compone la ciencia. Lejos de que sea el idioma de la neutralidad funcional, y mucho más lejos aún de la consideración de que tendría cualidades esenciales intrínsecas que otorgarían más beneficios a sus usuarios que otras lenguas, Ortiz señala que el patrón que consagra al inglés como idioma internacional es efecto simplemente de “una construcción imaginada por aquellos que ocupan una posición de poder que les confiere una cierta capacidad: la de corregir a los demás” (9).

La colonización del lenguaje iniciada de manera paralela a la colonización del saber (y como condición de esta última), acompañando la llegada de Europa a nuestro continente, cumplió una función primordial al colonizar la memoria de las comunidades originarias: sus maneras particulares de entender y vivir el mundo.

Si bien en muchas de las sociedades latinoamericanas las lenguas aborígenes son protegidas por algunas legislaciones y consideradas oficiales en algunos casos e instituciones, en los cánones de publicación de las ciencias sociales no tienen lugar, es decir, los conocimientos “válidos” solamente pueden ser “expresados” en los lenguajes modernos. En Argentina, básicamente: en español, portugués e inglés.

Es, probablemente, un aspecto que ocupará la preocupación de muchos pensadores latinoamericanos que, mientras procuran recuperar de algún modo las voces alternas “invisibilizadas” o mejor dicho “desoídas” a lo largo de la historia por el discurso único de la cultura hegemónica que se entroniza a partir de la modernidad, por otro lado se deberá enfrentar otro momento de colonialidad del lenguaje, más reciente, que tiene que ver con una nueva “re-semantización” de la colonialidad del poder.

A su vez, el lenguaje científico tiene particularidades propias que se corresponden con los supuestos de la modernidad. Una especialmente importante es la que reivindica la objetividad en el discurso (10), procurando limitarlo estrictamente a la expresión literal de los fenómenos con un carácter meramente descriptivo, condenando todo sesgo de “subjetividad”, “parcialidad”, “ideologización” y “politización”.

Asimismo, en la construcción de las ciencias modernas, la influencia de las matemáticas asumió un papel central. Como dice Santos, el rigor científico se calibra por el rigor de las mediciones: conocer significa cuantificar (11). De este modo, las cualidades intrínsecas del objeto, las particularidades propias de los objetos del conocimiento de las ciencias sociales (es decir, los sujetos: sus representaciones del mundo, sus sentidos, etc.) son descalificadas o reducidas a lugares secundarios y dependientes.

Estas aspiraciones objetivistas en el lenguaje –al igual que en el plano metodológico– buscan negar la presencia del “sujeto” en el acto de producción de conocimientos y ocultan su verdadero carácter político-ideológico, lo que está emparentado al proceso de separaciones sobre el que se edificaron las ciencias modernas (ruptura sujeto/objeto; cuerpo/mente; razón/mundo). Dice Lander

que a partir de la ilustración es cuando empiezan a sistematizarse y multiplicarse sucesivas escisiones del mundo de lo "real" y paralelamente las ciencias sociales se van construyendo, continúa el autor citando a Charles Taylor, basándose en la fisura ontológica entre la razón y el mundo, separación que no está presente en otras culturas. "Sólo sobre la base de estas separaciones –base de un conocimiento descorporeizado y descontextualizado– es concebible ese tipo muy particular de conocimiento que pretende ser des-subjetivado (esto es, objetivo) y universal" (12).

Esto se corresponde con la cada vez más creciente utilización en el lenguaje científico de los "signos de la cientificidad (curvas y cuadros estadísticos, o incluso formalismos matemáticos, etc.)" (13), que darían cuenta de la "neutralidad" y que son característicos históricamente de las ciencias matemáticas, exactas, físicas o naturales. A modo de moldes, los criterios de "cientificidad" de las disciplinas hegemónicas son empleados en las sociales, políticas y humanas.

A pesar de lo expuesto en este párrafo, la preeminencia de la matriz eurocéntrica en las ciencias sociales a nivel mundial coexiste con otras perspectivas tendientes a "impensar" las ciencias sociales (14) y a construir nuevos supuestos para la producción autónoma de conocimiento, que supere los obstáculos de dicha raíz moderna.

Mientras el discurso hegemónico se despliega y reproduce de manera totalizante, fortalecido por las condiciones imperantes en el campo científico –como los cánones de publicación dominantes–, pensamientos heterónomos, como ríos subterráneos se desarrollan a través de procesos de desmitificación, desnaturalización y desuniversalización del pensamiento moderno, y de construcción de nuevos discursos, cimentados en otros supuestos, otras lógicas, otros principios, metodologías y lenguajes.

Conclusiones

En la aparente armonía del campo de las ciencias sociales existen regularidades y consensos, pero también divergencias y disputas, discursos hegemónicos y discursos heterónomos, y aquellos que no entran dentro de "lo posible", de lo publicable. Las revistas científicas juegan un papel central en la delimitación de qué producciones ingresan y cuáles no, dentro del ámbito de lo considerado relevante y "científico".

Podemos decir que existe un canon de publicación que ocupa un lugar de hegemonía en el subcampo argentino de las ciencias sociales, que homogeneiza la actividad de publicar y editar revistas científicas, y que de algún modo es reflejo del canon dominante en las ciencias a nivel mundial (no solamente de las ciencias sociales sino de la ciencia en general).

Estos cánones de publicación funcionarían como modelos, como guías, como referencias en relación con el ideal hegemónico de "ciencia". De algún modo, en ellos se podría estar expresando –como sucede en los cánones en el ámbito de la música– un contrapunto de diversas voces (discursos, perspectivas, escuelas de pensamiento, disciplinas) que por un lado van repitiendo (o imitando) lo que la voz anterior ya ha dicho o propuesto, pero que a su vez puede presentar una diferencia en relación a ella y a las anteriores.

Consideramos fundamental efectuar una reflexión seria en torno a los cánones de publicación en el subcampo de revistas científicas de Argentina, teniendo como referencia que el patrón de conocimiento de la ciencia –producido y reproducido permanentemente a través de los medios oficiales de comunicación como las revistas de difusión científica– tiene sus raíces en paradigmas epistemológicos eurocéntricos, orientados desde y para las sociedades consideradas "desarrolladas", desde la impronta de la modernidad.

Reconocer la geopolítica mundial del conocimiento implica comprender el ejercicio académico como parte consustancial en la organización y reproducción del sistema-mundo capitalista. Las ciencias sociales pueden aportar visiones del mundo relevantes para la reafirmación y conservación de dicho sistema, desde el punto de vista hegemónico, o por el contrario, pueden ser portadoras de representaciones y explicaciones que lo problematicen.

Notas

- (1) Quijano, A. (2001). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En E. Lander: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires, CLACSO.
- (2) Aducimos el "eurocentrismo" en el saber, no a toda la producción generada desde Europa, como entidad monolítica en esencia, sino, como dice Quijano: "a una específica racionalidad o perspectiva de conocimiento que se hace mundialmente hegemónica colonizando y sobreponiéndose a todas las demás, previas o diferentes, y a sus respectivos saberes concretos, tanto en Europa como en el resto del mundo" (Lander, 2001).
- (3) Bourdieu, P. (2005): *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- (4) Casarin, M., R. Irastorza y F. Páez (2005). "La difusión científica en la Universidad Nacional de Córdoba. Las publicaciones periódicas en el quinquenio 2000- 2004" en *Astrolabio* N° 3. Córdoba, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- (5) Lander, E. (2001). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires, CLACSO.
- (6) Quijano, A. (2001). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En E. Lander: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias*

sociales. Buenos Aires, CLACSO.

- (7) Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Ciudad de México, Siglo XXI; CLACSO.
- (8) Mignolo, W. (1991). "La colonización del lenguaje y de la memoria: complicidades de la letra, el libro y la historia". En Iris Lavala (comp.) *Discursos sobre la invención de América*.
- (9) Ortiz, R. (2009). *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- (10) Day, R. (1996). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington. Organización Panamericana de la Salud.
- (11) Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Ciudad de México, Siglo XXI; CLACSO.
- (12) Lander, E. (2001). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires, CLACSO.
- (13) Bourdieu, P. (2008). *Homo Academicus*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- (14) Wallerstein, I. (2009). *Impensar las ciencias sociales*. Ciudad de México, Siglo XXI Editores.

Bibliografía

Bourdieu, P. (2005). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires, Nueva Visión.

----- (2008). *Homo Academicus*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Casarin, M., R. Irastorza y F. Páez (2005). "La difusión científica en la Universidad Nacional de Córdoba. Las publicaciones periódicas en el quinquenio 2000-2004" en *Astrolabio* N° 3. Córdoba, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Day, R. (1996). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington. Organización Panamericana de la Salud.

Lander, E. (2001). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires, CLACSO.

Mignolo, W. (1991). "La colonización del lenguaje y de la memoria: complicidades de la letra, el libro y la historia". En Iris Lavala (comp.) *Discursos sobre la invención de América*.

Ortiz, R. (2009). *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Quijano, A. (2001). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En E. Lander: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires, CLACSO.

Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Ciudad de México, Siglo XXI; CLACSO.

Wallerstein, I. (2009). *Impensar las ciencias sociales*. Ciudad de México, Siglo XXI Editores.

FLORENCIA MARÍA PÁEZ

Es Licenciada en Comunicación Social, egresada de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde el año 2008 posee una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina para la su formación doctoral. En este momento está realizando el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, dictado por el Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Su tesis en curso se titula "Los cánones de publicación de las ciencias sociales en Argentina".

Es integrante del Programa Escritura, Difusión y Publicaciones del CEA y del Equipo Editorial de la Revista *Astrolabio Nueva Época*. Ha publicado trabajos en actas de Congresos Nacionales, Internacionales y en Revistas científicas.